



ESTADO NUMERO 100

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2013-00079-00	COMISARIA DE FAMILIA DE GÜEPSA, SANTANDER	ANDERSON MAURICIO JERÉZ RICO	24-AGO-2021	1
INTERDICCIÓN JUDICIAL	2013-00083-00	SOFÍA BELTRÁN DE BELTRÁN		24-AGO-2021	1
UNIÓN MARITAL DE HECHO	2021-00017-00	ANA FAIZURY VILLAN GARCÍA		24-AGO-2021	1
SUCESIÓN INTESTADA	2021-00024-00	CAUSANTE: IGNACIO ARIZA		24-AGO-2021	1-2

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.